

1914-1927

LA XIV ASAMBLEA GENERAL DE LOYOLA

Por la cantidad y valor representativo de los propagandistas reunidos, por la trascendencia para la vida interna de la Obra de las conclusiones aprobadas en la XIV Asamblea general, por el recogimiento y fervor con que los santos ejercicios fueron practicados, puede decirse que las jornadas de Loyola de 1927 han sido de las más importantes en la historia de la Asociación.

A pesar de la excelente voluntad de los PP. Rector y Ministro, que habilitaron para dormitorio cuantas piezas eran habitables, fué imposible dar alojamiento en el Santuario a los 80 ejercitantes reunidos. Unos 15 hubieron de albergarse en el Hotel Loyola, aunque dispusieron en la biblioteca del colegio de mesas individuales para meditar, leer y tomar apuntes.

Da especial valor a esta elevada cifra, la consideración de que otros propagandistas habían cumplido esta vez el deber reglamentario, practicando los ejercicios en retiro, en las varias tandas regionales ya celebradas, o esperaban hacerlo en las que se han de reunir antes de fin de año.

El hecho es síntoma de que las tandas regionales no han de perjudicar a la de Loyola. Todo lo contrario: al multiplicarse los ejercicios se multiplicará el fervor de los propagandistas, irradiará el buen espíritu de los mejores, aumentarán los socios, se crearán nuevos centros y se cumplirán, cada día más fielmente, los deberes religiosos que el Reglamento prescribe. Y no parece aventurado afirmar que, llegada la Asociación a la madurez, la tanda de Loyola quedará cubierta con las autoridades de la Asociación (presidente, consejeros-secretarios) y con los representantes de centros locales, por éstos elegidos, para la Asamblea general. Los demás propagandistas de las tres categorías (numerarios, aspirantes e inscritos) nutrirán las tandas regionales.

De justicia es expresar aquí públicamente nuestra gratitud al P. Quintín Castañar. Es el P. Castañar un experimentado maestro de espíritu, que ha contrastado y aquilatado en su larga experiencia de dirección de almas sus sólidos estudios de ascética y moral. Su palabra fácil, fluida, precisa, amablemente llana y familiar de ordinario, apostólicamente enardecida y elocuente cuando lo requería la materia, hizo amenas y breves las meditaciones y las instrucciones del camino ignaciano.

¡Quiera Dios que permanezca incumplida la profecía del P. Conejos! Anunció

que tal vez fueran las de este año sus últimas pláticas a los propagandistas congregados en Loyola. Esperamos que no será así. La Asociación quiere seguir recibiendo el espíritu del Evangelio, envuelto en esa forma deliciosa, gentil y atractiva, y a la par eficaz, en la que es maestro único este delicado psicólogo, el Reverendo P. Conejos, tan querido de los propagandistas.

Nuestra gratitud también al reverendo P. Angel Ayala, que, no muy sobrado de salud, por complacernos, aceptó una vez más, gustoso, las molestias de un largo viaje, y se trasladó a Loyola.

Y no queda sin estampear aquí el nombre del Rdo. P. Bianchi, rector de la Casa, cuyo sincero cariño a la Asociación, manifiesto en todos los detalles de una hospitalidad solícita, se desbordó en la plática pronunciada después de la Misa de Comunión general.

Las sesiones de la Asamblea se deslizaron, sin mengua de la libertad en exponer el propio parecer, en un plan de camaraderismo, de amistad, de fraternidad, que facilitaba la deliberación serena y fecunda, y hacía alegres y júbilas las largas horas de las sesiones.

Un aroma de caridad, fruto de la oración y del trato con Dios, transcendía de las almas y embalsamaba el ambiente.

Christi bonus odor...

LA ASAMBLEA

PRIMERA SESIÓN

El día 6, a las diez y media de la mañana, se reúne en la Biblioteca del Santuario de Loyola la XIV Asamblea general de la Asociación.

Preside el P. Angel AYALA, fundador de la Asociación, a cuya derecha se sienta el presidente de la Asociación, Sr. HERRERA. Figuran, además, en el estrado los consejeros Sres. ARISTIZÁBAL (D. José-Manuel), FERNÁNDEZ DIEGUEZ, OREJA ELÓSEGUI (D. Marcelino) y SAUTU (D. J. Joaquín) y el P. MENDOZA, S. J. De secretario actúa el Sr. SISO CAVERO.

La Juventud Católica

La primera parte de la Asamblea se dedica al movimiento de Juventudes Católicas.

El Sr. MADARIAGA, presidente de la Juventud Católica Parroquial de Santa Bár-

bara, de Madrid, dió cuenta de la actividad de su Centro, de la fundación del periódico titulado *Juventud y Parroquia* y de la propaganda verificada por la provincia.

El Sr. GIL ROBLES, como miembro del Comité permanente del Consejo central de las Juventudes Católicas, expresa la situación de conjunto de la Obra a partir del primer Congreso Nacional de Juventudes. Constató la existencia de Centros de Juventud, muy florecientes en diversas partes de España, y expuso las dificultades que se encuentran para formar la organización nacional de la Juventud Católica.

Después del lisonjero resultado del Congreso Nacional de Madrid, creyó conveniente el Consejo central realizar un gran despliegue de fuerzas con ocasión del Congreso Internacional de Lourdes. Pero suspendido este por Roma, se proyectó una peregrinación de la Juventud Católica Española a dicha ciudad y después de confeccionar el programa, nos pusimos al habla con la Agencia Somariva, y emprendimos la propaganda. De pronto, nos sorprendió la noticia de que la Federación Vasco-navarra de Congregaciones organizaba por su cuenta otra peregrinación. Velando por los fueros del Consejo central, procuramos mantener nuestra autoridad; las gestiones realizadas, no obstante los buenos oficios de los Sres. Oreja e Isusi y de nuestro espíritu acomodaticio en la cuestión de fechas, no dieron el resultado apetecido. Las Congregaciones vascas tendrán su peregrinación, y la Juventud Católica la suya. Tampoco los Centros de provincias, algunos de vida tan floreciente, han secundado los deseos del Consejo central.

Tales hechos deben darse a conocer, no para que lleven a los ánimos el desaliento, sino para que sirvan de enseñanza. No deben, por otra parte, sorprender a nadie. La Juventud Católica está compuesta de Juventudes parroquiales, Congregaciones, núcleos de Antiguos Alumnos, etc., etc., entidades con caracteres propios, que todavía no poseen la unidad de espíritu que necesita la obra. Para ir formándolo, es de gran conveniencia que los miembros del Consejo Central visiten con mucha frecuencia los grupos juveniles. Encarece la necesidad de que todos los miembros de la Juventud Católica Española procuren robustecer con actos la autoridad del Consejo central.

El Sr. SERRANO, de Valladolid, da

cuenta de la situación de los tres Centros parroquiales existentes en dicha ciudad. El que tiene más vida es el de San Andrés, integrado en su inmensa mayoría por jóvenes obreros. El movimiento de las Juventudes se ve robustecido directamente por la Federación Católica Agraria, la cual costea viajes de propaganda por la provincia. También en una Asamblea de maestros, celebrada en Salamanca, se tomó el acuerdo de que los maestros colaboraran con los párrocos en esta obra de las Juventudes Católicas.

El Sr. MARTÍNEZ PEREIRO, de La Coruña, dice que son seis los Centros de la Juventud que hay en dicha ciudad. En todos funciona con toda puntualidad el Círculo de Estudios. Añade que al Congreso Nacional asistieron 20 delegados de La Coruña, y dice que de acuerdo con una de las conclusiones de dicho Congreso, el delegado del Consejo Central Sr. Taboada, fundó, en unión de otros propagandistas, Centros de Juventud en Ferrol, Lugo, Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Mondoñedo y Villalba.

Con ocasión de la infraoctava del Corpus, se celebró en Lugo la Asamblea de Juventudes Católicas, que estuvo muy concurrida.

La dificultad mayor para el movimiento de Juventudes en Galicia es la falta de cooperación de los obligados a prestarla.

El Sr. ISURI dice que el Centro de Bilbao hace dos años que viene propagando la Obra, y el Círculo de Estudios, en el curso pasado, pudo concretar su pensamiento en varios folletos. Este año se han lanzado a la fundación de Centros. Son cinco los que hay en Bilbao. Dos pueden presentarse como modelo. Los propagandistas, para llevar a las Congregaciones el espíritu de la Juventud Católica, han creado un Círculo de Estudios en la Congregación Mariana, presidido por un propagandista. El Centro de Propagandistas se propone crear un Círculo de Estudios para dirigentes de obras de acción Católica.

Se refiere luego al asunto de la peregrinación a Lourdes, organizada, sin contar con el Consejo central, por la Federación Vasco-navarra de Congregaciones Marianas. Reconoce que se debió haber comunicado ese proyecto al Consejo central, y lamenta que no se haya podido llegar a un acuerdo. Hace notar, sin embargo, la dificultad que siempre habrá para unificar las condiciones de un viaje a Lourdes para los que residen en la región Vasco-navarra y los de otras regiones más distantes. Termina manifestando su adhesión a las autoridades de la Juventud Católica. Ofrece su adhesión y concurso decidido al Consejo central.

El Sr. CARREÑO, de Oviedo, explica la constitución de la Federación de Juventudes Católicas de Asturias. Da cuenta de los diversos actos de propaganda, especialmente de «El Día de la Juventud Católica», celebrado en 7 de agosto en Gijón,

en el que hubo 200 comuniones, banquete y mitin, en el que habló el Obispo.

Son 22 las Juventudes de Asturias, con 1.050 jóvenes. Además de la de Gijón, presenta como muy dignas de mencionarse la de Llanes, que está integrada por jóvenes agricultores, que tienen un gran entusiasmo. Ellos mismos han roturado 12 áreas, con cuyos productos se sostiene la Juventud Católica; han plantado 5.000 eucaliptus en tierra comunal, y llevan los libros de contabilidad del Sindicato, para lo que la Juventud es una verdadera preparación. Su consiliario es un sacerdote muy celoso.

También destaca la de Aller, con 250 obreros mineros, y Círculo de Estudios, y las de Mieres, Avilés y Sama.

El marqués de Lozoya, de Valencia, dice que en la capital la obra de la Juventud Católica arrastra vida lánguida, porque no se siente allí una gran necesidad por existir otras entidades que tienen fines muy análogos.

En los pueblos no ocurre lo mismo, y los propagandistas han hecho este año diversas fundaciones.

El Sr. PARIS da cuenta de la Juventud Católica en Palencia y el Sr. TORRES, delegado del Consejo nacional en Salamanca, comunica datos relativos al movimiento de Juventudes en esa ciudad. La Unión Diocesana quedó fundada en el mes de abril. La propaganda se dirigió principalmente a los pueblos de la provincia. Hubo mítines en Guijuelo, Valdecabanes y Alba de Tormes. El Prelado costea los gastos iniciales de la obra. Espera que pronto cuente con un buen local la Unión Diocesana.

Intervienen los Sres. BOFARULL y SAUTU (D. José Joaquín), y el Sr. GIL ROBLES agradece las promesas de cooperación al Consejo central.

El renacimiento religioso de Portugal.

Terminada esta información sobre las Juventudes Católicas, el Presidente concede la palabra al Sr. BOFARULL para que exponga alguna de sus impresiones recogidas en su reciente viaje a Portugal.

Expone el Sr. BOFARULL los antecedentes sociales y políticos que explican los acontecimientos actuales. Ha podido comprobar un intenso renacimiento religioso en la vecina República. El presidente Carmona, aunque no se puede decir que sea católico, es muy benévolo con la Religión, y ha comprendido el gran valor social de ésta.

El pensamiento portugués se halla muy influido por Francia, pero en estos últimos años se advierte una tendencia tradicionalista muy marcada. Dos figuras representativas del movimiento literario de nuestros días son Antonio Correia, escritor profundamente religioso, no exento de nacionalismo, y Manuel Ribeiro, el que pasó de la extrema izquierda al cre-

do católico mediante una conversión de extraordinario interés. El autor de *A bandeira vermelha*, que salió de Lisboa con dirección a Rusia, para instruirse en los métodos de propaganda bolchevique, que luego habría de emplear en su país, sintió en Alemania, ante la frontera rusa, las primeras inquietudes espirituales. Vuelto a la Península, hizo vida de frailes en la cartuja de Miraflores, quince días, y allí encontró a Dios. Llegado a Lisboa, publicó sucesivamente *La catedral*, libro que contiene sus impresiones en la *Catedral burgalesa*, *En el desierto* y *Resurrección*, obras todas de honda inspiración cristiana. Su último libro es *La colina sagrada*.

El problema social en el país vecino no presenta caracteres agudos, por carecer Portugal de gran industria y ser la población agrícola, en su inmensa mayoría. No existe sindicación católico-obrera.

Un viaje por Rhenania.

El Sr. LUIS DÍAZ (D. Rafael) da cuenta de las impresiones que ha recogido en su estancia de quince días en la región renana.

En toda Alemania preocupa actualmente la cuestión escolar. El art. 46 de la Constitución de Weimar presenta una redacción confusa, pues mientras, por un lado, crea una sola escuela de Estado, en otro párrafo reconoce la libertad de los padres de familia, en orden a la enseñanza que han de recibir sus hijos. El partido del Centro ha librado sin cesar una batalla dura por la libertad de enseñanza, contra el monopolio del Estado. Las circunstancias políticas permitirán ahora al Centro obtener una fórmula de escuela confesional, protestante o católica, según la confesión de los educandos. La actitud del ex canciller Wirth ha representado una dificultad para el Centro, pero la impresión personal del Sr. Luis es la de que parece inevitable la salida de Wirth del partido del Centro.

Respecto de la ocupación aliada de Rhenania, dice el Sr. Luis que se ha suavizado algo el estado de cosas de los primeros años de ocupación. Esta es más onerosa por la falta de alojamientos para la soldadesca y oficialidad, lo que da lugar al sistema de requisiciones. Desde 1925 han entablado relación las autoridades militares aliadas y las autoridades alemanas.

Son 65.000 los efectivos de ocupación, en su mayor parte franceses. Ahora parece que se reducirán en unos 10.000 hombres. De todos modos, no parece que pueda la ocupación prolongarse mucho. Si hoy Francia negocia con Alemania, la evacuación obtendrá una compensación todavía importante, pero esta disminuirá a medida que se acerquen los plazos de evacuación.

A la una de la tarde se suspende la sesión.

SEGUNDA SESIÓN

La profesionalidad de la Confederación de Estudiantes Católicos.

UNA VISITA A LA COMPAÑÍA DE SAN PABLO, DE MILÁN

Los Estudiantes Católicos.

Se reanudó la Asamblea a las cuatro de la tarde, bajo la misma presidencia.

En primer término, se dió cuenta del estado actual de la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

El Sr. SERRANO, de Valladolid, expuso los trabajos realizados por la Federación de esta ciudad. Dos hechos destacan entre todos: el Certamen organizado en honor de Felipe II, al que contribuyó con un premio de 2.000 pesetas la Diputación provincial, y la creación de una revista, de la cual se han publicado dos números, con una tirada de 500 ejemplares, y colaboración de profesores y estudiantes. En el próximo curso se espera que podrá ser mensual.

El presidente de la Confederación, don Alfredo LÓPEZ, expone, en un elocuente informe, el estado actual de la obra estudiantil. Refiere el grande éxito de la Asamblea nacional de Granada, que superó a las anteriores en entusiasmo y constituyó una prueba más del carácter profesional de la Confederación. Uno de los asuntos que allí se trataron, fué el de la intervención efectiva de la clase escolar en el gobierno universitario. Se llegó a aportar una ponencia de reglamento con 20 artículos. En la misma Asamblea, se examinó, concienzudamente, la reforma de la segunda enseñanza y el plan de adaptación. Sobre este último punto, la Confederación formuló varias peticiones al Ministerio, algunas de las cuales fueron atendidas. La Confederación realizó una campaña para desvanecer los temores que despertaba el examen universitario.

Al regresar de Granada, se encontraron los elementos confederales con que en Madrid se había hecho a los estudiantes católicos una vejación intolerable: La autoridad académica, había dado local en la Universidad a los estudiantes neutros, quienes tenían a su disposición todo material de oficina de la propia Universidad y los mismos bedeles. Las autoridades, respondieron de un modo ambiguo, a las reclamaciones de los estudiantes católicos. Con todo ello, decaía el prestigio de la Confederación. Pudo lograrse, por aquellos días, que el Rector concediese local en la Universidad para la Asamblea de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, pero retiró el permiso en vísperas de la Asamblea, no sintiéndose con autoridad bastante para imponer el orden en la Universidad. Con esto quedó planteada la lucha con el Rector. El Gobierno, en una nota oficiosa, elogió a los Estudiantes Católicos. Estos

oyeron, además, alabanzas de labios del Rey y el Jefe del Gobierno. Poco después el Rector presentó su dimisión. El Ministro de Instrucción Pública y el nuevo Rector, asistieron a la velada de la Zarzuela el día de Santo Tomás.

Otras actividades profesionales de la Confederación han sido la campaña a favor de los Colegios mayores, si bien está convencida la Confederación de que no responderá la iniciativa privada mientras no desaparezca el carácter estadista que les ha impuesto el legislador, y el decidido apoyo a la ciudad universitaria.

Entre los actos de propaganda, figuran el viaje del Presidente a Salamanca en el mes de diciembre, para inaugurar la casa social de la Federación y, que fué muy provechoso, porque acabó con la desorientación que existía acerca de los fines propios de la obra; otro viaje a Sorria, para constituir la Federación, después de un acto público. Este se realizó, pero la Federación no pudo formarse, a causa de amenazas de los profesores, y finalmente, otro viaje a Asturias, para alentar a la reciente Federación de Oviedo.

Señala lo difícil que es hacer obra constructiva, cuando una parte considerable de la actividad tiene que emplearse en necesidades de defensa. Sería conveniente pensar en una organización de carácter algo belicoso, que hiciese frente a los enemigos y permitiese a la Confederación aplicarse con intensidad, siempre mayor, a la consecución de sus fines. Los estudiantes neutros son los adversarios de la obra. En Madrid nacieron el año 1920; murieron, reaparecieron con el nombre de «Unión Liberal», para desaparecer bien pronto, y el curso pasado han resurgido en la etiqueta de neutros que encubre el odio a la confesionalidad. Los Estudiantes Católicos, sin embargo, siempre se han declarado dispuestos a colaborar con esas organizaciones para los fines profesionales, en la forma que prescriban las autoridades académicas.

La Confederación sigue publicando la *Hoja Oficial*, que ha llegado a tener el tamaño de un periódico diario. Las federaciones de Almería y Valladolid tienen revistas propias. Se aspira a una revista que recoja la actividad intelectual de los estudiantes.

Para la formación de elementos directores funciona un Círculo de Estudios. Se han organizado cursos de cultura católica, que se proyecta llevar a la Universidad. La Confederación se ha ofrecido a la Real Federación de Colegios de Doctores para organizar un Congreso de Estudiantes Hispano-americanos. Final-

mente, comunica el Sr. LÓPEZ que el Comité internacional «Paz y Reconstrucción» orienta conforme a las tendencias de la Confederación, y se está transformando en un secretariado.

El Sr. NAVARRO da cuenta de los trabajos de la Federación de Oviedo a partir de su tercera reorganización. Los socios son en número de 133, distribuidos en cinco secciones, en esta forma: Derecho, 40; Filosofía y Letras, 18; Ciencias, 40; Bachillerato, 25, y Comercio, 10. Se está organizando la sección del Magisterio. La Federación se reorganizó como reacción contra los estudiantes neutros.

Actualmente tiene en estudio la Federación ovetense la creación de la Casa del Estudiante, la organización de una biblioteca jurídica, de carácter predominantemente práctico, la cual contará con subvenciones de la Diputación y el Ayuntamiento.

Ha funcionado con regularidad el Círculo de Estudios que inauguró el señor Martín-Artajo, y ha habido varios cursillos prácticos y de ampliación, uno de ellos a cargo del Sr. Mendizábal. La comisión de ventajas económicas ha conseguido rebajas en determinados artículos.

La Federación celebró la fiesta de Santo Tomás. También se celebró en Gijón una gran solemnidad. En ese día no se abrió ni una sola clase en la última de estas ciudades. Los estudiantes católicos de Oviedo expusieron lo que es la obra en la primera sesión de la Asamblea de la Unión Diocesana, y realizaron un viaje a Gijón para crear la Federación gijonesa.

El Sr. ILLANES, de Sevilla, dedica palabras de grande elogio a los propagandistas Sres. Ramos Hernández y Abaurrea, por el trabajo que despliegan en los Estudiantes Católicos y la Juventud. Organizado por los estudiantes, explicó este año un curso de conferencias sobre el concepto del derecho de propiedad, según Santo Tomás, el sabio dominico Padre Suárez.

Impresiones del extranjero.*La Compañía de San Pablo.*

El marqués de Lozoya, que visitó, con nuestro Presidente y el Sr. Campos, Alemania, Suiza y el norte de Italia, da cuenta de la institución de la Compañía de San Pablo, con sede en Milán.

Al llegar los visitantes a la Obra del cardenal Ferrari, edificio inmenso que sirve de domicilio a varias obras sociales, dirigidas por la Compañía de San Pablo, fundada por D. Giovanni Rossi, secretario del Cardenal, sentían el temor de encontrarse con una cosa conocida. Pronto se convencieron de que estaban en presencia de algo nuevo. La Compañía es una orden religiosa con los tres votos. Como obra reciente, todos sus miembros son jóvenes: ninguno pasa de treinta años. Hay hombres y mujeres: cada uno trabaja en sus asuntos, y se

unen sólo en la capilla para la oración en común, pero en lugares separados. El traje es seglar, sin distintivo alguno por el que puedan ser reconocidos. Trabajan una gran cantidad de horas en ocupaciones diversas: Prensa, pensionados de obreros o estudiantes, restaurantes económicos, talleres, obras femeninas, escuelas del hogar, etc., etc. Una de las cosas que mejor impresionan es el Reformatorio para los jóvenes que salen de las cárceles, situado en una hermosa quinta de

las proximidades de Milán. Son de una gran piedad. Nuestros compañeros hicieron con ellos una adoración nocturna, una cena y un almuerzo. Durante la comida se hablaba de todo, y reinan una alegría y una franqueza extraordinaria. El sitio de la presidencia siempre está vacío. Los «paulinos» no tienen noviciado.

El marqués de Lozoya dice que fueron fraternalmente recibidos.

TERCERA SESIÓN

Los Institutos de periodismo en Alemania.

EL DE BILBAO, PRIMER CENTRO REGIONAL

Se reanuda la Asamblea el día 7, a las diez de la mañana, con la presidencia de las anteriores sesiones.

La Memoria de la Secretaría general.

Es leída por el secretario la Memoria, que en otro lugar publicamos, del vicesecretario general de la Asociación, don José María Torre de Rodas.

El primer Centro regional.

Se leen luego las conclusiones que publicamos aparte, y el PRESIDENTE hace la propuesta de Centro regional a favor del Centro de Bilbao, a título de ensayo. La región indicada comprende Vasconia, Navarra y Santander. El Sr. CARREÑO se lamenta de que los santanderinos se separen de Asturias, pero el PRESIDENTE observa que la demarcación regional de Bilbao podrá ser alterada en lo sucesivo, por voluntad de los mismos Centros. Se aprueban las conclusiones y la creación del Centro regional de Bilbao.

Asimismo se acuerda celebrar, el próximo curso, dos imposiciones de insignias, por lo menos; una en Madrid, el 25 de enero, y otra en Bilbao, el 30 de junio.

Nueva edición del Reglamento

El Sr. HERRERA anuncia que el próximo año se hará una nueva edición del Reglamento de la Asociación, en la que se incluirán los acuerdos reglamentarios de las Asambleas generales de los años 1925, 1926 y 1927, por el mismo sistema de compilación seguido hasta ahora, y con un catálogo al día, de los propagandistas existentes. Para que sea mayor el conocimiento mutuo, en esa lista se harán constar, además de los nombres y apellidos, las fechas del nacimiento y del ingreso en la Asociación, los cargos desempeñados y el domicilio de cada propagandista.

Lee luego el secretario, la composición, según ha quedado constituido después de la elección de los puestos renovables, realizada en la Junta de gobierno, la noche antes, y el marqués de Lozo-

ya, nuevo consejero, pasa a ocupar un puesto en la presidencia, entre los aplausos de la Asamblea.

Movimiento agrario.

El Sr. ARISTIZÁBAL (D. José Manuel) refiere la obra de la Confederación Nacional Católico-Agraria, durante el pasado año. Se detiene principalmente en la organización de las Semanas Sociales Agrarias por la Unión Regional de Federaciones Castellano-Leonesas, y destaca el éxito excelente de la Semana de Carrión de los Condes, en la que intervino el propagandista Sr. Fuentes Pila.

La Confederación ha estado representada por el Sr. Varela de Limia en el Congreso Internacional de Agricultura, de Roma, y por el Sr. Azara en la reunión del Comité Internacional de los Sindicatos Cristianos de París (actualmente está formando una estadística de las parcelaciones y arriendos colectivos, realizados por los Sindicatos Católicos). Los datos ya obtenidos muestran que se han invertido en esas operaciones más de 20 millones de pesetas.

Realmente, se desconoce la obra desarrollada por la Confederación Nacional Católico-Agraria, y a ello, sin duda, se debe, en su mayor parte, el que en los organismos oficiales no se le conceda aún toda la importancia que merece.

La Confederación ha convenido un plan para la formación de propagandistas con el Fomento de Estudios Sociales, institución que, como es sabido, dirigen Padres jesuitas en Madrid. El 15 de noviembre comenzará un curso social agrario, que durará quince días. Las lecciones tendrán carácter práctico de sociología y técnica agrícola, y los estudiantes podrán servirse de la Biblioteca de *Razón y Fe*. Si diera buen resultado ese curso, se organizarían otros de mayor extensión. El Prelado y la Confederación costearán el viaje y la estancia a los alumnos de Madrid; la enseñanza será enteramente gratuita. El mismo Fomento de Estudios Sociales dirigirá este año un Círculo de Estudios Sociales Agrarios, con una o más sesiones por semana, y el laborato-

rio práctico para fundar e inspeccionar Sindicatos.

El Sr. MARTINEZ PEREIRO da cuenta de la situación de la Federación Católico-Agraria de La Coruña. La obra está en manos de los propagandistas. Propagandistas son el presidente y los dos inspectores; el presidente del Consejo de Vigilancia es D. David Fernández Diéguez, secretario del Centro y consejero de la Asociación. La revista se publica normalmente, y tiene difusión y crédito entre los agricultores. En la *Semana Agraria* de La Coruña, el peso principal de los trabajos correspondió a la Federación, y ésta, en cuantas elecciones agrarias se celebran, va al copo, y obtiene el triunfo de su candidatura. Su prestigio es tan grande, que los Sindicatos neutros solicitan ingresar en ella, y la norma que en esto se sigue es la de admitirlos, siempre que supriman de sus estatutos todo lo que pueda ser contrario a la Federación y acaten la disciplina social de la obra.

Hace el Sr. MARTINEZ PEREIRO indicaciones, fundadas en la experiencia, acerca del peligro de lanzarse sin preparación a manejar las obras sociales de naturaleza económica, y, a petición del señor DEL RIO y otros asambleístas, expone excelentes impresiones de la obra de los Mataderos Rurales, iniciativa de D. Domingo Bueno, que están llevando a la práctica las Federaciones Católico-Agrarias de Galicia, bajo la presidencia de un propagandista, D. Jacobo Varela de Limia, y la gerencia de otro compañero nuestro, D. José Mosquera.

El Sr. SANZ (D. Ignacio) refiere el éxito felicísimo de la parcelación de terrenos, por valor de 500.000 pesetas, realizada por el Sindicato de Bollullos del Condado (Huelva). El precio está casi pagado; las fincas han aumentado considerablemente su valor, y con fondos del Sindicato se ha levantado en el término una estatua del Sagrado Corazón de Jesús.

Cuestiones obreras.

El Sr. SAUTU (D. J. Joaquín) detalla la obra que realiza el P. Chahband en Vizcaya para la sindicación obrera católica, con los elementos más sanos de los Sindicatos Libres. Actualmente se consagra de un modo especial a la formación del censo obrero, y su actividad es tanta, que los socialistas, en completa desorganización, se apresuran a contrarrestar esos esfuerzos.

Acción católica.

El Sr. SANZ (D. Ignacio) indica la conveniencia de que los Propagandistas se pongan en contacto con la Prensa católica. Cree que para la mejor orientación de la Prensa de provincias sería muy útil que desde Madrid se la informase privadamente acerca de los asuntos importantes. A esta idea se suma el Sr. MARTINEZ PEREIRO.

El Sr. NAVARRO da cuenta de la labor del Centro Católico de Gijón, que ha organizado clases para obreros. El Sr. CARREÑO explica la actuación del Centro

Diocesano de Oviedo, que agrupa todas las obras católicas y que ha dirigido hasta ahora, principalmente, su acción a crear las Juntas parroquiales de Acción Católica. En la actualidad hay 600 ya formadas. El Centro está admirablemente instalado en edificio propio, que ha costado un millón de pesetas.

El Sr. IDOÍPE, de Huesca, comunica la creación del diario *Monte-Aragón*, que comenzó a publicarse el 1 de abril último. El periódico se fundó con la ayuda del P. Colón, obispo de la diócesis. El Centro de Propagandistas de Huesca cuenta con seis miembros.

La obra de los Reformatorios.

El Sr. IBARRA (D. Gabriel) expone la participación que ha correspondido a los Propagandistas en el reciente cursillo para la formación del personal de los Reformatorios para los niños delincuentes, celebrado en el del Salvador, de Amurrio. El mismo Sr. Ibarra explicó materias jurídicas; el Sr. Talayero, cuestiones pedagógicas, y el Sr. Espinosa, cuestiones médicas.

Impresiones de un viaje a Italia y a Bélgica.

El Sr. MANZANO ha asistido como representante de la Juventud Católica Española a la fiesta celebrada en Italia con ocasión del centenario de San Luis Gonzaga, a la reunión del Secretariado Internacional de la Juventud Católica y al Congreso de Juventud Católica belga.

Sobre todo ello trae la mejor impresión. La fiesta en honor de San Luis Gonzaga tuvo toda la colaboración del Gobierno italiano, y resultó espléndida. En cuanto al Congreso de la Juventud Católica belga, tuvo un éxito rotundo. Más de 50.000 personas figuraron en la manifestación. El tema del Congreso fué «La familia en sus relaciones con todas las manifestaciones sociales», y fué tan bien estudiado, que, sin duda, las actas del Congreso serán una cantera magnífica para todo el que quiera estudiar este problema, que es de extrema importancia en casi toda Europa.

Pasa a hablar de la situación de Italia. Empieza explicando la organización de la Acción Católica italiana, constituida por la Juventud Católica masculina y femenina y los Estudiantes católicos y las Federaciones de Adultos de ambos sexos. En realidad, la situación de la Acción Católica no es tan próspera como pudiera creerse. El Gobierno extrema el respeto hacia las jerarquías eclesiásticas y las manifestaciones de piedad, pero no ve con tan buenos ojos la actividad ciudadana. Especialmente lamentable fué lo ocurrido con los exploradores católicos, cuya organización, muy floreciente, y que daba las más risueñas esperanzas, ha desaparecido en todas las ciudades de veinte mil habitantes o menos. Así, mientras la vida religiosa es muy intensa, la acción católica no responde a esta vida religiosa. Hay que hacer notar que son muchos los ca-

tólicos que al ver el respeto del Gobierno a la Religión se creen dispensados de toda actividad. Juzgan por comparación, y considerando el estado anterior al fascismo, no ocultan su satisfacción.

Sin duda el fascismo ha producido grandes bienes; no puede negarse que los italianos trabajan con una actividad extraordinaria en todos los órdenes de la vida. Las esferas oficiales dan ejemplo de ello. El espíritu que les guía es, sobre todo, patriótico; lo hacen por Italia, y llevan este espíritu hasta un grado quizás excesivo.

El problema agrario rumano.

El Sr. Martín-Sánchez refiere los distintos aspectos de la vida de Rumania, en donde estuvo cinco meses pensionado en misión oficial como ingeniero geógrafo.

Europa, cuando se pasa de Budapest, cambia de aspecto.

La gran Rumania de hoy es quizás el más adelantado país balkánico. A pesar de esto, la civilización del Oriente europeo es muy inferior a la de Occidente.

Describe Rumania geográfica, agrícola, industrial, religiosa, política y social.

Es de notar que hasta hace cincuenta años, ahora justos, no fué país independiente, y que la «servidumbre de la gleba», con toda su ominosa sujeción, rigió hasta fines del siglo XIX.

El campo conserva sus costumbres patriarcales. No así la capital (Bucarest), donde la moralidad, en todos los órdenes, está muy relajada.

La política es feudo de la familia Bra-tiano.

Se ocupa de la reforma agraria como la más radical de las realizadas después de la gran guerra. El 46 por 100 del territorio nacional estaba en manos del 2 por 100 de los propietarios, muchos de los cuales no se ocupaban de sus propiedades, e incluso la propiedad pertenecía a extranjeros. La reforma fué tan enérgica, que no se dejaron, en general, en una sola mano más de 100 hectáreas. Los expropiados cobran en títulos de la renta, cuyo valor real era extraordinariamente inferior a su valor nominal. Constituye, por lo tanto, un verdadero despojo.

Anuncia que sobre ella prepara un libro análogo al que, sobre «La reforma agraria italiana y la futura reforma española», acaba de editarle la Junta para ampliación de estudios.

Estima que cuando en España se realice la reforma agraria, de la que parece se habla, debe irse con mucha lentitud y parcialmente.

La reforma debe ser muy localista, teniendo en cuenta todos los aspectos, no sólo el social. No puede ser una labor en que se busque un efecto rápido, un efecto teatral, sino labor bien meditada, muy prudente y, por lo tanto, oscura y ruda. Hay que procurar, sobre todo, que la tierra produzca lo más posible. Las reformas agrarias realizadas enseñan que la socialización de las tierras sólo conduce al fracaso. Las enseñanzas de la expe-

riencia hacen ver que se aumenta el número de pequeños propietarios, cumpliendo así la doctrina inmortal de León XIII, aunque es peligroso afirmar siempre que la parcelación es lo conveniente, pues hay casos en que las condiciones agronómicas del suelo y clima lo impiden.

Los institutos de periodismo

: : : : en Alemania. : : : :

El presidente Sr. HERRERA ORIA (don Angel) habla a continuación.

Deseo concretar mis impresiones del viaje de este verano a los institutos de periodismo, establecidos ya en numerosas universidades alemanas. Hemos visitado los de Munich, Heidelberg, Leipzig y Nuremberg.

Institutos de periodismo no son escuelas de periodismo. Las escuelas tratan de formar periodistas; los institutos se ocupan en estudiar *científicamente* el periódico. El objeto formal de esta nueva ciencia es, pues, el *periódico en sí*. Con criterio y método positivista pretende inducir de la observación de los hechos cuál es la naturaleza del periódico, cuáles las leyes de su desarrollo interno y cuáles las de relación con otras instituciones sociales.

La importancia práctica de la nueva disciplina es, a mi juicio, grande: proporcionará a los profesionales y técnicos de la Prensa ideas utilísimas para el ordenamiento de sus propios periódicos; orientará a las escuelas de periodismo sobre la misión y el fin de los papeles diarios; contribuirá a fijar el verdadero lugar del periódico entre las instituciones sociales y políticas, precedente casi esencial para determinar las relaciones de derecho privado y público que el periódico crea, sin cuyo conocimiento nunca se llegará a redactar una verdadera y completa ley de Prensa; advertirá a los gobernantes de las desviaciones peligrosas que la Prensa puede tener, y mostrará, en fin, la utilidad de la Prensa como instrumento de investigación histórica.

En embrión se halla esto en los institutos alemanes. Nada más que en embrión, porque la nueva ciencia es muy joven—cuenta diez años—; y no tiene ambiente favorable en las universidades. Carecen, por otra parte, los institutos de recursos, y se encuentran aún en el período de ensayos y tanteos en los métodos para el estudio del vastísimo campo que tratan de cultivar.

Importancia de la nueva ciencia.

He confirmado en Alemania dos impresiones que de España llevé: que la nueva ciencia rinde, hoy por hoy, escaso fruto práctico, que será de una importancia práctica enorme dentro de unos años.

Los institutos no están aún capacitados para dar ciertos cursillos concretos de investigación periodista. Así no pudimos obtener, como deseábamos, ni un cursillo sobre la nueva organización de la Prensa en Rusia, ni uno sobre el esta-

do actual de la legislación de Prensa en el mundo.

Nos indicaron, sin embargo, en el Instituto de Heidelberg que no sería imposible, advirtiendo con tiempo, obtener de un profesor de la Facultad de Derecho, en relación con un instituto de periodismo, el curso de legislación de Prensa que pretendíamos.

Y aquí se descubren las posibilidades de estos centros. Pueden tener un gran valor informativo y de orientación; servirán de medios de relaciones con universidades o grandes periódicos; ofrecerán, no sólo una biblioteca especializada, sino abundante material de periodismo, como, por ejemplo, colecciones de los periódicos más importantes del mundo, ordenados, clasificados, estudiadas las características genuinas de la Prensa nacional y las singulares de los grandes órganos de opinión, etc., etc.

Y no es la parte menos interesante la dedicada a historia del periodismo. También en este ramo es la historia maestra de la vida, y para juzgar de algunas fases del periodismo actual—la previa censura civil, por ejemplo—, no es inútil el convencimiento de lo que el pasado nos muestra. La historia se repite.

Entiendo que los propagandistas que sientan vocación al periodismo deben seguir con seria y benévola atención el curso de la nueva ciencia. En la vida social, el éxito de la acción está vinculado, generalmente, al que se anticipó en el mundo de las ideas. Los que llevan la dirección intelectual suelen abrir los nuevos cauces por donde ha de correr más tarde la vida jurídica y la vida social. Gran parte de la creciente influencia que los católicos de acción logran en nuestra vida pública española se debe a que las selectas minorías intelectuales de nuestro campo han sido hombres de vanguardia en el mundo doctrinal y académico. Así en las leyes sociales, en la reforma agraria, en la vida local, en las humanas teorías modernas sobre delincuencia infantil, etc., etc.

El curso del pensamiento moderno.

Importa, especialmente en la Prensa, seguir al día el curso del pensamiento contemporáneo. Nuestra generación verá la instauración de un nuevo ordenamiento jurídico de la Prensa. No, de un nuevo, del ordenamiento jurídico, porque los cuatro preceptos actuales a que llamamos ley de Prensa, no merecen tal nombre.

Las cuestiones esenciales, las más arduas, están sin atacar. En Alemania hemos podido comprobarlo. (El nuevo proyecto de ley de Prensa introduce una verdadera revolución en la legislación germana.) El proyecto es de 1926. No prosperará por su radicalismo. Pero las ideas que lo inspiran están en marcha en el mundo, y la reforma de la ley vigente es una necesidad universalmente reconocida.

El proyecto a que aludo considera, al periódico por lo menos en parte, como una institución de derecho público, de interés colectivo, lo cual autoriza al legislador a intervenir en su vida interna de los diarios. La sección de publicidad

es privada; es del editor. El resto, información y editoriales, es de interés social, y la Redacción es el representante de esos intereses de la comunidad. Hay que garantizar, pues, la libertad interna de las Reducciones. Subrayo estas palabras, porque no la idea, la expresión, ha sido frecuentemente empleada por nosotros en discusiones periodísticas.

Los editores alemanes, en una concienzuda memoria contra el proyecto, dicen—y, a mi juicio, con sobrada razón—, que la ley, al garantizar lo que llama derechos de los redactores, despoja a los editores de la parte más noble, y hasta lo más estimable para ellos, de su propiedad.

Baste lo dicho para demostrar que la vida avanza. No debemos rezagarnos. La estrategia, hija del estudio, es insustituible por la táctica de la acción, que, en si no está ilustrada, degenera fácilmente en activismo. El que sabe enlazar ambos—acción y estudio—*omne tulit punctum.*

Una observación final: al considerar los escasos frutos logrados aun en los institutos alemanes de periodismo, deducía yo cuán lento es el progreso humano, el proceso de organización y desarrollo de cualquier institución social. Ocupados nosotros en obras de organización social, no desaprovechemos esta lección. Lo fecundo y duradero se concibe con dificultad, y sólo con lentitud y con extraordinario esfuerzo se ejecuta. Concreter y aclarar el propio pensamiento, transmitirlo a los primeros colaboradores, percibir cómo ella es—no según la imaginación la finge—la realidad a la cual nuestro proyecto ha de ajustarse; hallar los hombres, siquiera los indispensables; perfeccionar los métodos... ¡qué cúmulo de dificultades de todo género no se opone a la realización de un pensamiento! De todo vence el varón constante. Y ni para el reino de los cielos ni para las empresas sociales es apto el que vuelve la vista atrás, después de haber puesto la mano al arado.

La obra de la A. C. N. de P.

Confirma este pensamiento la historia de nuestra querida Asociación. Desde el día en que el P. Angel Ayala, a quien con tanto gusto vemos entre nosotros, reunió por primera vez en una sala del Colegio de Areneros a diez o doce lises, hasta el día de hoy, ¡qué progreso tan extraordinario no ha logrado la Obra! Su perfeccionamiento ha sido constante, pero lento, y tal vez por eso es tan sólido. Se acentúa cada año el carácter esencialmente religioso de la Obra, cada vez más vivificada por el espíritu sobrenatural. Se amplian en el Reglamento, y, lo que vale más, en la realidad, las antiguas prácticas religiosas, y florecen entre nosotros los Ejercicios espirituales, que han sido el verdadero generador de energía de la Asociación.

Fiel al espíritu del Reglamento, se mantiene a la Asociación, como tal, apartada de la política activa; pero muchos de nuestros compañeros han prestado y están prestando excelentes servicios al

pueblo, desempeñando con competencia y justicia cargos oficiales. De ello nos felicitamos todos, y hacemos votos para que se aumente el número de los propagandistas que actúen en la vida pública. Pidamos a Dios al mismo tiempo que no falten operarios en la mies de las obras sociales.

De ello debemos preocuparnos especialmente cuantos ejercemos autoridad dentro de la Obra, y justo es hacer resaltar aquí la sabia disposición de esta Asamblea, que aleja del vivir intenso y absorbente de la política a presidente, consejeros y secretarios, los cuales podrán atender así más solícitamente a las obras sociales, en que la Asociación está actualmente comprometida y, lo que importa más, podrán consagrarse a la Asociación misma.

SESION DE CLAUSURA

A continuación, y puestos todos de pie, leyó el P. Angel Ayala los siguientes versículos del capítulo IV de la epístola de San Pablo a los Efesios:

«1. Yo, pues, que estoy entre cadenas por el Señor, os conjuro que os portéis de una manera digna del estado o dignidad a que habéis sido llamados.

2. Con toda humildad y mansedumbre con paciencia, soportándoos unos a otros con caridad.

3. Solicitos en conservar la unidad del espíritu con el vínculo de la paz.

4. Siendo un solo cuerpo y un solo espíritu, así como fuisteis llamados a una misma esperanza de vuestra vocación.

5. Uno es el Señor, una es la fe, uno el Bautismo.

6. Uno es el Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos y gobierna todas las cosas y habita en todos nosotros.»

TELEGRAMA DE ADHESION AL PAPA

La Asamblea cursó el siguiente telegrama.

ROMA.—Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico España. Colegio Español. Cumpliendo acuerdos XIV Asamblea, reunida Loyola, donde han practicado ejercicios espirituales 80 miembros Asociación, estando representados Centros de Coruña, León, Oviedo, Santander, Bilbao, Burgos, Palencia, Salamanca, Valladolid, Huesca, Zaragoza, Vich, Valencia, Sevilla, Logroño, Madrid, Murcia y Granada, tengo honor reiterarle nuestros sentimientos alta consideración a la persona de Vuecencia e inquebrantable adhesión a la Santa Sede, que ruego transmita Su Santidad.—ANGEL HERRERA.

REUNIONES DEL CONSEJO Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El día 6 se reunió tres veces el Consejo de la Asociación y la Junta de Gobierno—mañana, tarde, y noche—, para aprobar las conclusiones que fueron sometidas a la Asamblea, aprobar las cuentas del pasado ejercicio, formar el pre-

supuesto del próximo y elegir la parte del Consejo que reglamentariamente se iba a causa de la renovación por mitad correspondiente a este bienio.

El Presidente, para la Asamblea de Secretarios, confirió a varios propagandis-

tas la representación de los Centros no representados. La Asamblea de Secretarios quedó así constituida por los señores siguientes, que representaban el Centro que se indica:

Bofarull, Barcelona; **Sierra**, Bilbao; del **Río Alonso**, Burgos; **Puigdollers**, Cádiz; **Valiente** (José María), Ciudad Real; **Fernández Diéguez**, La Coruña; **Torres**, Granada; **Luiz Diaz** (D. Rafael), Gijón; **Zapater**, Huesca; **Albertos**, León; **Oñate**, Logroño; **Siso Cervero**, Lugo; **Aguirre**, Murcia; **Martínez Pereiro**, Orense; **Carceño**, Oviedo; **Cortes**, Palencia; **Manzano**, Salamanca; **Castillo**, Santander; **Zulueta**, San Sebastián; **Gil Robles**, Santiago; **Martin Sánchez**, Segovia; **Illanes**, Sevilla; **marqués de Lozoya**, Valencia; **Serrano**, Valladolid; **Rocafiguera**, Vich; **Zubiria**, Vitoria, y **Luño**, Zaragoza.

El nuevo Consejo.

En la noche del día 6 los consejeros y secretarios procedieron a la renovación por mitad del Consejo. Como todos los consejeros eran de la misma fecha—del 1925—, para dar cumplimiento al precepto reglamentario se sortearon los dos consejeros de la presidencia y los dos de elección de los secretarios. Correspondió cesar de los primeros a los Sres. Gómez Roldán e Ibarra, y de los segundos a los Sres. Medina Togoeres y Sancho Izquierdo.

El Presidente reeligió a los suyos.

Seguidamente se procedió a la votación por papeleta para las otras dos vacantes. Escrutaron la elección los señores Oreja Elósegui, Sautu y Siso. El resultado fué el siguiente: marqués de Lozoya, 20 votos; Sancho Izquierdo, 12; Gil Robles, 8; Manzano, 4; Medina Togoeres, 2; y un solo voto los señores Bofarull, Luño, Pemán y Siso. Quedaron, pues, elegidos los Sres. Marqués de Lozoya y Sancho Izquierdo, este último reelegido.

El actual Consejo asesor de la Asociación queda, pues, constituido por los consejeros de la presidencia, Sres. ARISTIZÁBAL (D. José Manuel), FERNÁNDEZ DIÉGUEZ, GÓMEZ ROLDÁN e IBARRA, y los de nombramiento de la Asamblea de Secretarios, Sres. Marqués de Lozoya, OREJA ELÓSEGUI (D. Marcelino), SANCHO IZQUIERDO y SAUTU (D. José Joaquín).

Adhesiones.

El Presidente ha recibido las adhesiones de los Sres. GÓMEZ ROLDÁN (Madrid), SANCHO IZQUIERDO (Zaragoza), IBÁÑEZ (Murcia), RAMOS HERNÁNDEZ (Sevilla), LABIN (Santander), FLORS (Barcelona), TORRE DE RODAS (Madrid), ESPINOSA (Madrid), PEMÁN (Cádiz), ALDASORO (Santander), SERINANEL (Vich), LIARTE (Zaragoza), BOSCH MARIN (Valencia), LARRAZ (Barcelona) y SAURAS (Madrid).

El Presidente, de la Juventud Católica belga, Giovanni Hoyois, que el pasado año hizo ejercicios en Loyola con la Asociación, escribió una carta a nuestro presidente, de la que es el siguiente párrafo: «No podré, por desgracia, ser de los vuestros este año, por lo menos en cuanto al cuerpo, pero nuestra acción permanece espiritualmente ligada por los lazos más profundos.»

Nuestro antiguo compañero D. Manuel Marina dirigió a nuestro Presidente desde el Monasterio de Veruela (Zaragoza), Borja, una carta de la que tomamos el siguiente párrafo:

«Querido Angel: En el tercer aniversario de mi vocación a la Compañía, mi alma vuela a ese santuario de tan hondos recuerdos y consoladoras realidades. Espero que los ejercicios y Asamblea de este año no sea menos fructíferos que los de los anteriores, y de todo corazón se lo pido al Señor por mediación de San Ignacio, uniéndome en espíritu a vosotros.»

MEMORIA DE LA SECRETARÍA

En cumplimiento de las instrucciones que hemos recibido de la presidencia de nuestra Asociación, al encomendarnos el cargo de vicesecretario general al frente de la oficina central de la A. C. N. de P., presentamos, como en años anteriores, la Memoria de nuestra oficina a la Asamblea general, reunida en Loyola.

Y, convencidos de que más elocuentes que la palabra son los números, hemos de ser muy parcos en estas consideraciones preliminares para dar mayor importancia a las estadísticas, que presentamos a la consideración de todos los Propagandistas reunidos en la Asamblea general.

De esos cuadros y estadísticas se deducen dos conclusiones:

1.^a El notable aumento y desarrollo que cada día adquiere nuestra Asociación, como puede verse en el cuadro de centros y propagandistas que en la actualidad la constituyen, en relación con el número de centros y propagandistas que la constituirían en el año 1924, en que el que suscribe presentó su primera Memoria a la Asamblea de Loyola.

2.^a Que a este progreso y desarrollo en la actividad y extensión de la A. C. N. de P. no corresponde el desenvolvimiento económico de nuestra Asociación, pues, en tanto que el déficit que arrojaba el balance anterior ascendía a la cifra de 1.018,15 pesetas, el déficit del balance de este año asciende a la cantidad de 2.750,10 pesetas.

De estas conclusiones bien claramente se desprende la necesidad de que se atienda de una manera definitiva a resolver el problema económico de la A. C. N. de P. Ya en Memorias anteriores nos hemos referido concretamente a esta cuestión, e indicábamos cuáles eran las soluciones que, a nuestro modesto juicio, podían adoptarse.

Dispuestas las cosas para que esta Asamblea aborde el problema económico de la A. C. N. de P., es de esperar que en el curso próximo desaparezcan ya las dificultades de esta clase, y que nuestra Asociación, cada día más próspera, no se vea obligada a detener la actividad iniciada en los últimos años por obstáculos de este género.

J. M. TORRE DE RODAS.

31 agosto 1927.

Estadística de socios que integran la A. C. N. de P.

CENTROS	Numerarios.		Aspirantes.		Inscritos.		TOTAL	
	1924	1927	1924	1927	1924	1927	1924	1927
Barcelona.....			1	1	5	15	6	16
Bilbao.....		6	2	3	11	7	13	16
Burgos.....			1	1		5		6
Cádiz.....				10				10
Ciudad Real.....				1		2		3
Coruña.....		6	6	5		2	6	13
Gijón.....				1		1		2
Huesca.....						6		6
León.....			2			7	2	9
Madrid.....	30	32	6	13	11	25	47	70
Lugo.....		1				3		4
Murcia.....		1		1		3		5
Orense.....						1		1
Oviedo.....		6	4		4	6	8	12
Palencia.....				1		7		8
Salamanca.....				1		12		13
San Sebastián.....				1		6		7
Santander.....		1	2	4	4	5	6	10
Santiago.....		1	1		3	7	4	8
Segovia.....				1				1
Sevilla.....			4	4	7	10	11	14
Valencia.....		5	1	2	3	7	4	14
Valladolid.....		6	3		5	9	8	15
Vich.....				1		1		2
Vitoria.....						1		1
Zaragoza.....	7	13	17	7	4	5	28	25
	37	78	49	60	57	153	143	291

NOTICIAS

Entre los miembros elegidos para formar parte de la Asamblea Nacional Consultiva figuran los Sres. Aristizábal (J. M.), Ibáñez Martín, Martínez García, Medina Togoeres, Pemán, Santos, Trigoña (conde de) y Vega Lamera.

El Sr. Aristizábal (D. José Manuel), ha sido reelegido Presidente de la Federación Católica-Agraria de Ciudad-Rodrigo.

En Portugal le ha sido practicada una operación quirúrgica al Sr. Bofarull.

Los Sres. Medina Togoeres y Siso Cervero, se han separado de la Redacción de *El Debate* para atender a sus trabajos particulares.

Nuestro Presidente y los Sres. Campos y Marqués de Lozoya han visitado diversas poblaciones de Alemania, de Suiza y del Norte de Italia.

En la sesión de clausura de la Semana Municipalista que se celebró en Oviedo en el mes de septiembre, tomó parte el Sr. Gil Robles, que pronunció un discurso sobre el tema «El Municipio como base de representación política».

Intervino también en las tareas de la Semana Municipalista de Oviedo el señor Gendin.

El Sr. Gállego ha recorrido en el mes de julio la parte meridional de Francia, en viaje de estudio del problema de nuestra emigración, y ha publicado acerca del asunto varios artículos en *El Debate*.

El Sr. González Ruiz ha pronunciado cinco conferencias en la Universidad de Liverpool sobre el tema general «La España de 1927». Los títulos de las conferencias fueron: «Renovación política», «Madrid», «La crisis del teatro», «Las artes» y «El periodismo».

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA

La Asamblea aprobó las siguientes conclusiones:

Del Presidente.

El presidente de la Asociación se elegirá cada seis años por la Junta de gobierno. El cargo es reelegible.

El presidente saliente no tendrá voto en la elección ni estará presente durante la votación y el escrutinio.

Presidirá la elección el consejero más antiguo, y, entre los de la misma antigüedad, el de más edad.

El presidente no podrá pertenecer a ningún partido ni organización política. No podrá aceptar cargos públicos sin autorización del Consejo.

Del Consejo.

El Consejo de la A. C. N. de P. se reunirá reglamentariamente, por lo menos, cuatro veces al año, en fechas próximas a la Inmaculada, San José, Corpus o Sagrado Corazón y la Natividad de Nuestra Señora.

La asistencia a los consejos es estrictamente obligatoria.

Los gastos de traslado y estancia serán de cuenta de la Asociación.

El presidente de la A. C. N. de P. deberá oír al Consejo en los siguientes casos:

1.º Nombramiento de Padres espirituales de la Asociación.

2.º Acuerdos de campañas de carácter nacional.

3.º Aprobación provisional de las cuentas anuales antes de ser llevadas a la Junta de gobierno para su aprobación definitiva.

4.º Formación del presupuesto anual antes de ser llevado a la Junta de gobierno para su aprobación definitiva.

5.º Redacción o reforma del reglamento interior del Consejo.

6.º Nombramiento de secretarios de centros.

7.º Admisión de propagandistas como socios de número.

8.º Aprobación de acuerdos de Asambleas regionales, y

9.º En general, en los asuntos graves.

El presidente no podrá adoptar ninguna determinación contra el parecer unánime del Consejo.

Los consejeros deberán:

a) Asistir a todas las sesiones reglamentarias del Consejo. Sólo serán admitidas las excusas debidamente justificadas y que se funden en causa manifiestamente grave.

b) Asistir a los ejercicios anuales de Loyola y a la Asamblea general, con la misma salvedad contenida en el párrafo anterior.

Los consejeros, antes de tomar posesión de sus cargos, deberán hacer promesa:

a) De consagrar su actividad en la vida pública, mientras ejerzan el cargo, al servicio de la Asociación, con preferencia a todo otro compromiso.

b) De cumplir fidelísimamente sus deberes de consejero, según el Reglamento.

c) De no afiliarse a ningún partido u organización política, aunque pueden desempeñar cargos públicos con autorización del presidente.

Centros regionales.

Para la mejor organización de la A. C. N. de P. se crean los *Centros regionales de fomento de la Asociación*.

Se concederá esta categoría a aquellos Centros que lo merezcan, teniendo en cuenta, entre otras circunstancias, su historia, número de miembros, situación geográfica, importancia de la capital en que radiquen, etc.

El secretario del Centro regional será asesorado por el Consejo regional, que estará constituido por cuatro consejeros, dos elegidos por el secretario del centro y los otros dos, en votación secreta, por los socios aspirantes y de número de todos los centros pertenecientes a la región.

Uno de los consejeros, por lo menos, además del secretario, deberán estar domiciliados en la capital de la región.

La erección de Centros regionales y la determinación geográfica de los mismos se hará por la Asamblea general.

La constitución de un Centro regional se verificará en una Asamblea regional, bajo la presidencia del presidente de la Asociación.

El secretario del Centro regional como tal, cuidará:

a) Fomentar la creación de Centros de la A. C. N. de P. en las capitales de provincias o ciudades de importancia, situadas en la región que no lo tuvieran.

b) De visitar personalmente, o por medio de delegados, a los Centros de la región.

c) De organizar los ejercicios y las Asambleas regionales.

d) De organizar retiros de carácter regional.

A los secretarios de los centros regionales les estará prohibido, en absoluto, aceptar cargos públicos, sin autorización del presidente de la A. C. N. de P., y pertenecer a partidos políticos.

Tampoco podrán aceptar cargos en la Acción Católica, sino en casos verdaderamente graves, a requerimiento del Prelado, y previa, en cada caso, la autorización del presidente de la Asociación.

Los acuerdos de las Asambleas regionales no tendrán validez mientras no sean aprobados por el presidente de la A. C. N. de P., oído el Consejo.

Los Centros locales existentes en la región conservarán su autonomía en la forma establecida en el Reglamento, y se comunicarán, como hasta ahora, directamente con la Presidencia de la Asociación.

Ejercicios espirituales.

La A. C. N. de P. encarece a todos sus miembros el cumplimiento del artículo 16 del Reglamento.

Para facilitar la práctica de los Ejercicios en retiro, la A. C. N. de P. organizará anualmente tandas regionales.

En principio, se acuerdan los siguientes lugares y fechas para la práctica de Ejercicios en corporación:

Castilla la Nueva y Segovia.—Madrid (Chamartín). 15 diciembre, noche, a 21 mañana.

Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva.—Puerto de Santa María, martes de Carnaval, noche, a domingo primero de Cuaresma, mañana.

Ávila, Cáceres, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.—Salamanca, domingo de Ramos, noche, a Sábado Santo, mañana.

Galicia.—Vigo.

Asturias y Santander.—Celorio.

Huesca, Logroño y Zaragoza.—Vuela. Carnaval.

Cataluña.—Sarríá (Barcelona).

Castellón, Teruel y Valencia.—Alcauas (Valencia). A primeros de noviembre.

Albacete, Alicante y Murcia.—San Jerónimo (Murcia).

Almería, Granada, Jaén y Málaga.—Granada. Semana Santa.

Vascongadas, Navarra y Burgos.—Loyola.

Todas las tandas de Ejercicios regionales terminarán con la Asamblea regional.

Para contribuir a la mayor perfección espiritual de sus miembros, la A. C. N. de P. organizará, dentro o fuera de España, tandas especiales de Ejercicios, de carácter voluntario, cuya duración excederá de ocho días, a fin de que el director puede desarrollar más cumplida, y aun íntegramente, el plan de San Ignacio.

Del presupuesto de la Asociación.

La Junta de gobierno aprobará anualmente el presupuesto que ha de regir durante el año económico siguiente.

El ejercicio económico de la A. C. N. de P., comenzará el 1.º de septiembre y terminará el 31 de agosto de cada año.

En el presupuesto se determinarán en diversos capítulos los gastos necesarios para el desenvolvimiento de la Asociación.

Para obtener los ingresos con que han de atenderse estos gastos, se hará un reparto equitativo entre todos los Centros de la A. C. N. de P.

Ejercitantes y asambleístas.

He aquí la lista, por orden alfabético, de los miembros de la Asociación que han asistido este año a los Ejercicios y Asamblea celebrados en Loyola:

Aguirre (D. José A.), Aguirre Cano, Albertos, Alberto Navarro, Alonso París, Alarcón, Arellano, Aristizábal (don José Manuel y D. Luis), Barandiarán (D. Ignacio, D. Luis y D. Guillermo), Barrena, Bofarull, Campos, Carreño, Castillo, Contreras, Cortes, Corral, Cribillers, Espinós, Fernández Diéguez, Gaitán de Ayala, Gallego, G. Perry, Garbayo, García (D. Trinidad), García Verde, Garrán, Gil Robles, Ginzo González (D. Antonio), González Estrada, Herrera Oria, Herrero, Ibáñez, Ibarra, Idoipe, Isusi, Luis Díaz (D. Rafael), Landáburu, Luna, Luño, Madariaga, Manzano, Martín Sánchez (D. Fernando y don José), Martínez Pereiro, Meléndez, Múgica, Negro, Oñate, Oreja, Osset, Puigdollers, Redondo, Río Alonso, Rocafiguera, Ros, Salas, Sautu (D. Ignacio y D. Joaquín), Sanz, Serrano, Sierra (don Ramón y D. José María), Siso Cavero, Solana, Torres, Urquijo, Valiente, Villalonga, Zabala, Zapater, Zubiría (D. Luciano) y Zulueta (D. Luis).

Asistieron a los ejercicios, sin ser miembros de la Asociación, los Sres. Cumia, Daranas, Elespuru, De las Casas (Don León), De la Puente, González Suso, Mandón y del Valle.